Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N°1683 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señores:
Fametal S.A.
Inglaterra N° 159 c/ Avenida Artigas
Teléf.: 021 – 291 551
RUC: 80001970-9
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6053 de fecha 25 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

FAMETAL S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1684 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señores:
Emporio Ferretería S.R.L.
Paraíso N° 999 e/ Yuasy´y
Teléf.: 021 560 220
RUC: 80002756-6
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6053 de fecha 25 de noviembre de 2019 la empresa, **Fametal S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

27/01/2019

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1685 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señores:
Interpro de Juan Carlos Zucolillo
Avda. Felix Bogado N° 1410 e/ Sauce
Teléf.: 021 375 052
RUC: 3187001-5
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6053 de fecha 25 de noviembre de 2019 la empresa, **Fametal S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

26/11/2019
Interpro
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1186 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señores:
Decomuebles de Víctor F. Careaga.
Acayuasa N° 1357
Teléf.: 0971 936 858
RUC: 436483-0
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6053 de fecha 25 de noviembre de 2019 la empresa, **Fametal S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la contratación Directa N° 49/2019 "*Adquisición de Mamparas para uso del Ministerio Público – Contrato Abierto*" ID N° 369.991.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público